



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 124

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 24 DE MAYO DEL 2018

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veinticuatro días del mes de mayo el año dos mil dieciocho, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia del señor vicepresidente Sr. Jaime Ramón, señor vocal Geovanny Garofalo, señor vocal Servio Curipoma y señor vocal Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día jueves 24 de mayo del 2018, señora Secretaria dignese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vicepresidente Jaime Ramón, señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H00 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **MIEMBRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión ordinaria, a realizarse el día jueves 24 de mayo del 2018, a las 08H30. En la Oficina de presidencia, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Acta anterior.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Informe por parte del técnico de la institución de los trabajos a realizarse en el coliseo de la Parroquia San Carlos
8. Participación de los eventos Culturales de la Parroquia Unión Milagreña
9. Clausura.

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Jaime Ramón expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Servio Curipoma apoya la moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 123 de la sesión extraordinaria realizada el día martes 15 de abril del 2018.

El señor vicepresidente Jaime Ramón y expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 123 mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de Junta del 15 de mayo del 2018 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón se ratifica en su moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo a favor de la moción, el señor Vocal Servio Curipoma a favor de la moción, el señor vocal Rulber Garofalo a favor de la moción moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de Junta celebrada el día martes 15 de mayo del 2018.*

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

COMUNIDAD 12 DE OCTUBRE

El motivo del presente es para solicitarle que nos ayude con 5 volquetadas tipo mula de piedra triturada de media pulgada, mismo material que servirá para recubrir el área del solar de la comunidad y no tener inconvenientes con el lodo o tierra floja que actualmente existe, además que servirá para mejoramiento y embellecimiento de la casa comunal.

Interviene el señor presidente y expresa: como es de conocimiento compañeros el gobierno parroquial no contamos con material triturado, ni volquetas; motivo por el cual no estamos en la posibilidad de apoyar con el pedido de la Comunidad 12 de Octubre.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: como menciona el señor presidente no contamos con material, por tal razón no podemos ofrecer, en tal caso hacer la gestión al Gobierno Municipal.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción de los compañeros

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

resuelven: disponer al técnico de la institución hacer una inspección técnica y emita el informe respectivo para ver si es necesario o no hacer la gestión ante el municipio.

CDI EMBLEMETICO "DULCES SONRISAS."

La presente es con la finalidad de darle a conocer que la infraestructura es aun nueva pero el color blanco que tiene toda su infraestructura y debido al clima con que cuenta esta zona se deteriora rápidamente, lo ideal es siempre mantener en óptimas condiciones. Por esta razón acudimos hacia ustedes con la finalidad de que nos donen canecas de pintura en color blanco y de esta manera darle una buena imagen a nuestro centro y a su vez este con una estética adecuada para los niños y realce el centro poblado.

Interviene el señor presidente y expresa: respecto al pedido de CDI EMBLEMENTICO "DULCES SONRISAS" tenemos que consultar con la tesorera si contamos con presupuesto para apoyar con la adquisición de pintura; pongo a consideración a cada uno de ustedes compañeros.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: señor presidente apoyo la moción de consultar con la Sra. Tesorera si contamos con presupuesto para poder apoyar con la pintura.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: estoy de acuerdo con lo manifestado por el señor presidente.

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** consultar a la tesorera de la institución si se puede hacer la adquisición de pintura con presupuesto del Gad. San Carlos.

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 04 MAYO AL 23 DE MAYO DEL 2018

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

- ✓ **El día viernes 04 de mayo del 2018.-** por la mañana sesión de junta, a las 11H00 recorrido a la Comunidad Bella Unión donde esta minado la excavadora del GPRSC para que las volquetas del municipio trasladen a la cabecera a los exteriores del coliseo para arreglar unas canchas de futbol, por la tarde reunión con el grupo de discapacidad en la casa taller para la socialización del presupuesto participativo del GAPO 2018 con los técnicos del GAPOI.
- ✓ **El día sábado 05 de mayo del 2018.-** asistí a la inspección de la casa taller de la comunidad luz de américa.
- ✓ **El día lunes 07 de mayo del 2018.-** se asistió a la Ciudad de Quito a la Asamblea Nacional convocado por la CONAGOPARE para tratar en beneficio de la parroquia.
- ✓ **El día martes 08 de mayo del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde realizando el trámite de las volquetas al GMJS para trasladar arena para votar a los exteriores del coliseo de la Parroquia, por la tarde asistí a una reunión a la policía del Sacha a las 17H00
- ✓ **El día miércoles 09 de mayo del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde se tuvo una reunión con el grupo de discapacidad para tratar sobre el presupuesto participativo 2018 del Consejo Provincial y del GPRSC.
- ✓ **El día jueves 10 de mayo del 2018.-** por la mañana atención al público, se asistió a una reunión en el auditorio del GAPO, realizando la gestión al Consejo Provincial por los análisis de agua para algunas Comunidades de la Parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- ✓ **El día viernes 11 de mayo del 2018.-** por la mañana atención al público, después recorrido a la Comunidad Unión Manabita Dos viendo los trabajos de topografía para el estadio. Por la tarde reunión con los de la mesa de discapacidad a las 14H00 en el Gobierno Municipal.
- ✓ **El día sábado 12 de mayo del 2018.-** se asistió a una reunión a la Comunidad Eugenio Espejo a las 08H30 se asistió a una reunión a la Comunidad Flor del Pantano por los problemas del sistema de agua.
- ✓ **El día lunes 14 de mayo del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde tramites al GAPO para seguir el trámite del convenio del comodato de la maquinaria del GAPO el Gobierno Parroquial tramite de lastrado de la vía Comunidad Rio Napo.
- ✓ **El día martes 15 de mayo del 2018.-** por la mañana sesión extraordinaria de junta, por la tarde sesión con los directivos de las comunidades para la socialización del proyecto de eventos culturales de la Parroquia San Carlos por el nuevo aniversario.
- ✓ **El día miércoles 16 de mayo del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde se tuvo una reunión con los afectados del derrame a la comunidad 24 de Noviembre los representantes de petroamazonas y el representante de hidrocarburos de Orellana.
- ✓ **El día jueves 17 de mayo del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde realizando el seguimiento de tramites al Gobierno Provincial a la coordinación de ambiente y participación ciudadana.
- ✓ **El día viernes 18 de mayo del 2018.-** por la mañana atención al público por la tarde reunión con la organización de discapacidad de la Parroquia San Carlos por el proyecto e pollos del presupuesto del GAPO.
- ✓ **El día lunes 21 de mayo del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde realizando el seguimiento del trámite de unas alcantarillas y la firma de la acta de finiquito de los grupos vulnerables del 2017 del Consejo Provincial.
- ✓ **El día martes 22 de mayo del 2018.-** por la mañana me traslade a una asamblea de las 6 Provincias Amazónica en la CONAGOPARE de Napo en el Tena con el fin de socializar la ley Amazónica que fue aprobada y que ya fue publicado por el registro oficial el 22 de mayo a favor de los GADS Amazónicos, especial Gobiernos Parroquiales donde contarán con más recursos el 2019.
- ✓ **El día miércoles 23 de mayo del 2018.-** por la mañana atención al público, por la tarde realizando el seguimiento el trámite de mantenimiento de calles de la Cabecera Parroquial e inspección del alumbrado del parque de la Parroquia con los técnicos eléctricos del Gobierno Municipal.

INFORME DEL SR. JAIME RAMÓN

- ✓ **El día viernes 04 de mayo del 2018.-** sesión ordinaria.
- ✓ **El día domingo 06 de mayo del 2018.-** salí a las 9H00pm a la ciudad de Quito a una reunión convocada por la CONAGOPARE Nacional.
- ✓ **El día lunes 07 de mayo del 2018.** Participo en la reunión Nacional convocado por la CONAGOPARE Nacional.
- ✓ **El día miércoles 09 de mayo del 2018.-** realice gestión al G.A.P.O. a continuar trámites del presidente de los Ángeles y consultar sobre del balanceado que quedo pendiente del PP 2013 en el departamento de fomento productivo.
- ✓ **El día viernes 11 de mayo del 2018.-** realice gestión en el Gad Sacha continuar tramites de comunidades.
- ✓ **El día lunes 14 de mayo del 2018.-** realice oficina y gestionando plan de contingencia para festividades de la parroquia.
- ✓ **El día martes 15 de mayo del 2018.-** sesión extraordinaria a las 8:30am
- ✓ **El día miércoles 16 de mayo del 2018.-** realice gestión al Gad Sacha continuando gestión de la plazoleta frente al ex colegio San Carlos.
- ✓ **El día jueves 17 de mayo del 2018.-** realice gestión al Gad Sacha continuar trámites pendientes de fomento productivo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

INFORME MENSUAL DEL SR. GEOVANNY GAROFALO.

- ✓ **El día viernes 04 de mayo del 2018.**- sesión ordinaria.
- ✓ **El día lunes 07 de mayo del 2018.** Salida a Quito en respaldo de la ley amazónica.
- ✓ **El día martes 15 de mayo del 2018.**- sesión extraordinaria de junta.
- ✓ **El día viernes 22 de mayo del 2018.**- coordinando la invitación de la unión milagreña para el deporte de boley.
- ✓ **El día viernes 29 de mayo del 2018.**- entregando invitaciones de acto cultural de la parroquia.
- ✓ **El día sábado 30 de mayo del 2018.**- continuar entregando oficios para jurado calificador de la feria agropecuaria.

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA.

- ✓ **El día viernes 04 de mayo del 2018.**- sesión ordinaria.
- ✓ **El día domingo 06 de mayo del 2018.**- saliendo a Quito a una marcha de todo los gobiernos parroquiales a nivel nacional.
- ✓ **El día lunes 07 de mayo del 2018.**- en quito en la marcha para que el gobierno central cumpla con los gobiernos parroquiales nacionales.
- ✓ **El día miércoles 09 de mayo del 2018.**- estuve en el municipio hablando con el director de agua, sobre el alcantarillado.
- ✓ **El día jueves 10 de mayo del 2018.**- en la oficina firmando documentos.
- ✓ **El día martes 15 de mayo del 2018.**- sesión extraordinaria, y en la tarde reunión con los dirigentes y los actores sociales para socializar el proyecto cultural.
- ✓ **El día miércoles 16 de mayo del 2018.**- me fui a la compañía Petroamazonas y Amazonia Viva al Municipio y al Colegio Oscar Romero y al Colegio 12 de febrero a ingresar oficios.
- ✓ **El día lunes 21 de mayo del 2018.**- de salida a Quito a una audiencia en la corte constitucional del Ecuador.
- ✓ **El día martes 22 de mayo.**- en la audiencia en la Corte Constitucional del Ecuador

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día viernes 04 de mayo del 2018.**- sesión de junta
- ✓ **El día lunes 07 de mayo del 2018.**- socialización en la 22 de junio
- ✓ **El día miércoles 09 de mayo del 2018.**- en un proyecto de cacao en el consejo.
- ✓ **El día martes 15 de mayo del 2018.**- sesión extraordinaria
- ✓ **El día miércoles 16 de mayo del 2018.**- sesión en la comunidad Abdón Calderón
- ✓ **El día jueves 17 de mayo del 2018.**- entrega de oficios.

SÉPTIMO: INFORME POR PARTE DEL TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZARSE EN EL COLISEO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS

Interviene el señor presidente y expresa que se consideró este punto en el orden del día con la finalidad de dar a conocer a cada uno de ustedes de los trabajos a realizarse en el coliseo de la parroquia.

Seguidamente interviene el Ing. Miguel Vélez técnico de la institución y da un cordial saludo al señor presidente y a los señores vocales y expresa: eh echo una revisión en base a lo que tenemos planificado en las festividades de la parroquia en caso del coliseo ahí partes que tocaría intervenir de acuerdo a lo que se decida, el coliseo el principal problema son lo que manchan y es por esto que se necesita pintar, como se va hacer el concurso de pintura es conveniente pintar el espaldar del coliseo de color blanco para que ahí los niños puedan realizar los dibujos para el concurso, las gradas del mismo color que están que son del color la parroquia también está de hacer el arreglo de la puerta del baño que está deteriorado; en la puerta de ingreso así mismo las dos aberturas de la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

parte baja están destrozadas y el tol despegado; la idea es en la parte baja cambiarle el marco y remplazar el tol y pintar la puerta, también está planificado hacer una ventana a lado del bar con protectores de hierro. Estas son las partes visiblemente afectadas en el coliseo a partir de esto se realizaran una valorización para priorizar los arreglos.

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros yo considero que el coliseo si tenemos que arreglar están destruidas tanto la puerta del baño como la principal también hay que pintar el escenario y graderío.

Interviene el vocal Rulber Garofalo y expresa: apoyo la moción del señor presidente tenemos que pintar y arreglar lo que haga falta en el coliseo para los diferentes programas que se realicen.

Luego de una breve deliberación el señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta **resuelven:** hacer los respectivos arreglos en el coliseo de la parroquia para realizar los diferentes programas por el trigésimo aniversario de parroquialización.

OCTAVO: PARTICIPACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES DE LA PARROQUIA UNIÓN MILAGREÑA.

Interviene el señor presidente y expresa: delego al señor Geovany Garofalo para que coordine la participación en el CUADRANGULAR DE VOLEY en la parroquia Unión Milagreña. También compañeros dejo a consideración de cada uno de ustedes si desean participar de los eventos culturales por Aniversario de la Parroquia Unión Milagreña; yo como autoridad principal si voy a participar del desfile y sesión solemne.

CUARTO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H52.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA Nº 123

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DEL 15 DE MAYO DEL 2018

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los quince días del mes de mayo el año dos mil dieciocho, se instaura en sesión extraordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia del señor vicepresidente Sr. Jaime Ramón, señor vocal Geovanny Garofalo, señor vocal Servio Curipoma y señor vocal Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día martes 15 de mayo del 2018, señora Secretaria díguese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vicepresidente Jaime Ramón, señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H15 declaro instalada la sesión.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Convoca a usted a la sesión extraordinaria de Junta que se llevará a cabo **el día martes 15 de mayo del 2018, a las 08H30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
- 2) Aprobación del Orden del día.
- 3) Coordinar comisiones y minga de limpieza de la cabecera parroquial por la ejecución del proyecto: "JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL".
- 4) Clausura.

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Geovany Garofalo apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====
Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: COORDINAR COMISIONES Y MINGA DE LIMPIEZA DE LA CABECERA PARROQUIAL POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL".

Interviene el señor presidente y expresa: se ha considerado este punto en el orden del día por cuanto no hemos planificado la minga de confraternidad un día antes de las festividades, por cuanto hay que elaborar los banderines y colgarlos.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: estoy de acuerdo con el señor presidente que la minga de confraternidad la realicemos un día antes del inicio de las festividades por cuanto el día del pregón no se alcanza a realizar la minga, y así mismo pido compañeros que cada quien cumplamos con nuestras comisiones.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: pido señor presidente se haga cumplir a cada uno las funciones que nos corresponden y apruebo que se realice la minga el día miércoles 06 de junio del 2018.

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: se comprometo a construir la galleria y cumplir a cabalidad las comisiones encomendadas.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: y se comprometo a prestar lámpara cables y dura techo necesario para la cubierta de la galleria y apoyar en todo lo que este a su alcance.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión extraordinaria de junta resuelven: realizar la minga de confraternidad por el Trigésimo Aniversario de Parroquialización el día miércoles 06 de junio del 2018, a las 08H00 y cada vocal se compromete a cumplir a cabalidad las funciones designadas de acuerdo a su comisión.

CUARTO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 12H40.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

ACTA N° 122

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 04 MAYO DEL 2018

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovany Garofalo, Sr. Servio Curipoma y el Sr. Rulber Garofalo.

PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día viernes 04 de mayo del 2018, señora Secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor vicepresidente Jaime Ramón, señor vocal Geovany Garofalo, señor vocal Servio Curipoma, señor vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

Por medio del presente le CONVOCO a usted señor MIEMBRO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 04 de mayo del 2018, a las 09H00. En la Oficina de presidencia, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Actas anteriores.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Presentación por porte del técnico de la institución del: Proyecto construcción de adoquinado y parterre en el margen derecho de la avenida principal de la cabecera parroquial San Carlos.
8. Tratar y analizar los lineamientos para la elaboración del Reglamento del Uso de la Retroexcavadora.
9. Clausura.

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Servio Curipoma expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Geovanny Garofalo apoya la moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 120 de la sesión extraordinaria realizada el día martes 17 de abril del 2018.

El señor vicepresidente expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 120 mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de Junta del 17 de abril del 2018 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Servio Curipoma apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción, el señor vocal Rulber Garofalo a favor de la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de Junta celebrada el día martes 17 de abril del 2018.*

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 120 de la sesión ordinaria realizada el día martes 24 de abril del 2018.

El señor vicepresidente expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 121 mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 24 de abril del 2018 sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor vocal Servio Curipoma apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor vicepresidente Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Geovanny Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción, el señor vocal Rulber Garofalo a favor de la moción; y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día martes 24 de abril del 2018.*

CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES

CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENIL

Por medio del presente solicitamos de la manera más comedida nos colabore con la construcción de **dos arcos para la cancha de indor y dos arcos para la cancha de futbol**, de la comunidad Bella Unión del Napo.

Interviene el señor presidente y expresa: respecto al oficio del Club Deportivo Unión Juvenil propongo que se adjunte al proyecto de la construcción de arcos.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción del señor presidente

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: que todos los oficios que sean para la construcción de arcos para los estadios de las comunidades que se realicen en un solo proyecto.

SRA MARY TITE FACILITADORA DEL MIES.

La misiva tiene la finalidad de informarles sobre la atención que vengo brindando a las personas adultas mayores de la parroquia por medio del convenio que se tiene firmado con el Mies donde se brinda atención domiciliaria a 60 adultos mayores entre ellos a la señora Celi Días María Elvira, la cual hemos venido atendiéndole más de un mes, el día 05 de marzo pude notar que la señora Cely María tiene un problema con sus vistas y un fuerte dolor de cabeza por tal motivo eh procedido a sacarles un turno en el hospital del coca por ello solicito a usted muy comedidamente nos colabore con el transporte para acudir a la mencionada cita para el día 15 de mayo del 2018 a las 13H30

Interviene el señor presidente y expresa: en referencia al oficio de la señora Mary Tite tenemos que ayudarle a la señora con el transporte cabe mencionar que es una persona de la tercera edad y necesita de nuestra ayuda para movilizarse para poder ser atendida.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción del señor presidente tenemos que ayudarle a la señora con el transporte para trasladarle a la ciudad del coca para que pueda tener su cita médica sin ningún inconveniente.

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: apoyar con el transporte a la señora Cely Elvira para que pueda ser atendida sin ningún inconveniente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 24 DE ABRIL AL 03 DE MAYO DEL 2018

- ✓ **El día martes 24 de abril del 2018.**- por la mañana sesión de junta, por la tarde realizando varios trámites en Gobierno Municipal joya de los Sachas.
- ✓ **El día miércoles 25 de abril del 2018.**- por la mañana atención al público, por la tarde realizando el seguimiento de los análisis del agua de todas las juntas de agua de la Parroquia San Carlos.
- ✓ **El día jueves 26 de abril del 2018.**- por la mañana en el acto de la entrega de la retroexcavadora (gallineta) por parte de Petroamazonas al Gobierno Parroquial San Carlos por la obra de compensación de la plataforma 158.
- ✓ **El día viernes 27 de abril del 2018.**- por la mañana atención al público, luego tuve una reunión con la reina de la parroquia para coordinar la realización del evento del día de las madres.
- ✓ **El día sábado 28 de abril del 2018.**- se recibió a una comisión del Gobierno Municipal de la Joya de los Sachas del proyecto "SACHA EN DOS RUEDAS BICICLETIANDO" luego se realizó la inauguración del graderío del estadio de la cabecera parroquial San Carlos.

SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GADPRSC

INFORME DEL SR. JAIME RAMON

- ✓ **El día martes 24 de abril del 2018.**-participo en sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día viernes 27 de abril del 2018.**- realice oficina y salí a dejar invitaciones al Sr. Alcalde para que participe de la inauguración del campeonato de futbol San Carlos 2018.
- ✓ **El día sábado 28 de abril del 2018.**-participo en el evento de inauguración del graderío y campeonato de futbol San Carlos 2018.
- ✓ **El día jueves 03 de mayo del 2018.**- realice gestión al Gad Sacha a continuación a continuar gestión de varios pedidos de comunidades.

INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día martes 24 de abril del 2018.**- sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día jueves 26 de abril del 2018.**-participo del evento de entrega de la retroexcavadora por parte de Petroamazonas al Gobierno Parroquial San Carlos.

INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día martes 24 de abril del 2018.**- Sesión ordinaria.
- ✓ **El día miércoles 25 de abril del 2018.**- Limpiando el cementerio.
- ✓ **El día jueves 26 de abril del 2018.**- En la entrega de la gallineta de parte de petroamazonas al Gobierno Parroquial.
- ✓ **El día viernes 27 de abril del 2018.**- limpiando el cementerio.
- ✓ **El día sábado 28 de abril del 2018.**- en la inauguración del campeonato Parroquial.
- ✓ **El día miércoles 02 de mayo del 2018.**- recorrido a todos los sistemas de agua con los del consejo provincial para realizar los análisis de agua.
- ✓ **El día jueves 03 de mayo del 2018.**- en la mañana en la oficina, y en la tarde en el municipio.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ El día martes 24 de abril del 2018.- Sesión ordinaria.
- ✓ El día jueves 03 de mayo del 2018.- oficina

SÉPTIMO: PRESENTACIÓN POR PARTE DEL TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN DEL: PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y PARTERRE EN EL MARGEN DERECHO DE LA AVENIDA PRINCIPAL DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN CARLOS.

Interviene el señor presidente y expresa que se consideró este punto en el orden del día con la finalidad de dar a conocer a cada uno de ustedes el proyecto del adoquinado de la avenida del margen izquierdo de la parroquia San Carlos; con este antecedente doy paso al técnico para que nos socialice el proyecto antes mencionado.

Seguidamente interviene el Ing. Miguel Vélez técnico de la institución y da un cordial saludo al señor presidente y a los señores vocales y expresa: el proyecto del margen izquierdo de la parroquia está considerado que la vía del otro lado es un poco irregular en ancho, se va hacer un parterre lateral para un espacio como de áreas verdes y una jardinería al costado, también consiste en que se va hacer las cunetas, entonces así mismo en ciertas calles se va aumentar los sumideros para no tener problemas con las aguas de la lluvia.

El proyecto está considerado como un adoquín normal, la idea de este proyecto es que sale un poco costoso pero va a quedar elegante, justamente en las partes anchas se le va hacer algo adicional, la idea es tratar de poner unos animalitos de la amazonia de cemento de fibra y una pequeña tarima para colocar unas letras que digan SAN CARLOS,

OCTAVO: TRATAR Y ANALIZAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DEL USO DE LA RETROEXCAVADORA.

Interviene el señor presidente y expresa: compañeros vocales e Ingeniero de la institución eh considerado este punto en el orden del día porque es muy importante hablar sobre el uso que se le va a dar a la máquina retroexcavadora si va hacer para uso comunitario o también particular, propongo que solo sea para uso comunitario pongo a consideración a ustedes señores vocales del Gobierno Parroquial San Carlos.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción del señor presidente que solo sea para uso comunitario.

Interviene el Ingeniero de la institución y expresa: apoyo la moción del señor presidente que la maquina solo quede para uso comunitario, tendremos que hacer un reglamento interno y aprobarlo para el funcionamiento de la misma.

El señor vicepresidente Jaime Ramón apoyo la moción del señor presidente

Interviene el señor vocal Geovanny Garofalo y expresa: estoy de acuerdo que solo sea para uso comunitario, si alguna persona necesita la retroexcavadora es porque va hacer solo para casos emergentes con este antecedente apoyo la moción del señor presidente.

El señor vocal Rulber Garofalo apoya la moción del señor presidente

Resolución: por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta resuelven: que el uso de la maquinaria retroexcavadora solo será para uso comunitario



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

NOVENO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H40.

Sr. Angel Yanza
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C



Sra. Diana Ortiz
SECRETARIA / TESORERA
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Ruiber Garofalo
TERCER VOCAL DEL GADPRSC

